Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 27/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Agosto	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Agosto AA 2025	al DÍA 30 MES Agosto AA 2025			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1525-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	BRIGITTE VIVIANA CASTRO DÍAZ	C.C. o NIT	38,681,310
Dirección	carrera 30 # 1-63	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	320 8202101	Dirección de correo electrónico	brigittecastrod@gmail.com
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24027197633	Banco CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES Mayo	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 4	y DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Septiembre	AA 2025
Valor total del contrato	$ 32,838,000		Valor honorarios mensuales	$ 5,473,000		
Lugar de ejecución	BOGOTÁ					
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425		Registro Presupuestal	0		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION			
Nombre del supervisor o interventor	José Héctor Barragán	C.C. o NIT	4,179,229			
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	jobarragan@defensoria.gov.co					

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 30	MES abril	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 30	MES abril	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		14-46-101140993

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	28	abril	2025	Hasta	31	mayo	2026	$ 3,283,800.00
Calidad del servicio	Desde	28	abril	2025	Hasta	30	septiembre	2027	$ 6,567,600.00
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta DÍA MES AA			$ 1,680,000		

Prórroga No. 1 hasta					
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **BRIGITTE VIVIANA CASTRO DÍAZ** con número de C.C. o NIT **38,681,310** en mi calidad contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 275,000.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 352,000.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11,500.00
Total de aportes pagados	**$ 638,500.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

2

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **José Héctor Barragán** con número de C.C. o NIT **4,179,229** , en mi calidad **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **BRIGITTE VIVIANA CASTRO DÍAZ**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Mayo	30	$ 5,473,000.00

Pagos	2º. Pago	Junio	30	$ 5,473,000.00
	3º. Pago	Julio	30	$ 5,473,000.00
	4º. Pago	Agosto	30	$ 5,473,000.00
	5º. Pago			
	6º. Pago			
	7º. Pago			
	8º. Pago			
	9º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 21,892,000.00
	Saldo			**$ 10,946,000.00**

OBSERVACIONES

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-1525-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Presté el servicio de forma personal, autónoma e ininterrumpida, y bajo las instrucciones de la coordinación del CAC y del supervisor del contrato
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los	Para este periodo ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendi los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas diligencias judiciales y extrajudiciales. El servicio se prestó de
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Para este periodo realicé requerimientos de los despachos judiciales y administrativos para la realización de las respectivas diligencias judiciales y
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Para este periodo se programó una audiencia con respecto a los procesos asignados.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Realicé la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de Defensoría Pública asignados
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Sostuve una comunicación permanente con algunos usuarios que el caso ameritara, por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y citas personales.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	He asistido y participado en las actividades que han sido programadas y citadas, salvo por cruce de audiencias
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente, a través de las Barras y de estudio autónomo espontáneo , me actualicé y preparé los casos de defensa pública asignados
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a los lineamientos del institucionales
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Brindé de manera virtual e informé lo pertinente a los usuarios, como a las autoridades solicitantes.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Proyecté e interpusé los recursos en los casos que existe mérito, con base en argumentos fácticos y jurídicos para ello.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Cumplí con los turnos programados para la atencion de las solicitudes del servicio de defensoría pública, turnos que se atienden de manera presencial y virtual según los
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a	N/A

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones	
1	La contratista prestó el servicio de forma personal, autónoma e ininterrumpida, y bajo las instrucciones de la coordinación del CAC y del supervisor del contrato.	
2	La contratista ejerció la representación judicial con base en los lineamentos establecidos en la norma procesal y las directrices dadas por la Defensoría del Pueblo.	
3	La Contratista ejecutó esta obligación, de conformidad con el reparto realizado.	
4	La contratista acudió a las audiencias programadas.	
5	La contratista cumplió con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de la Defensoría Pública.	
6	La contratista sostuvo comunicación permanente con algunos usuarios que el caso ameritara, por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y citas personales.	
7	La contratista participó en las barras de defensores públicos realizadas en el mes y a las capacitaciones organizadas por la unidad de capacitación.	
8	La contratista ha tenido en cuenta los lineamentos juridicos dados en las barras de estudio, aplicandolo en los casos asignados por la Defensoía del Pueblo	
9	La contratista está dando cumplimiento a los lineamentos propios de la ejecución de su contrato,	
10	La contratista está brindando la asesoría jurídica requerida por los usuarios del servicio de defensoría pública que le han sido asignados	
11	La contratista interpuso los recursos o medios de impugnación, en los casos en que, desde su autonomía profesional considera, existe argumentos fácticos y jurídicos para ello.	
12	La contratista cumplió con los turnos programados y asignaciones.	
13	N/A	
14	La Contratista informa del respeto a la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica	
15	N/A.	

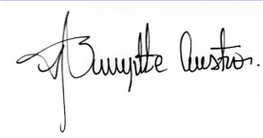
Número de contrato	CD-DP-1525-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2		
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones	
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A	16	N/A	
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogado	17	La Contratista da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogada. No hay queja al respecto	

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA	El SUPERVISOR / INTERVENTOR
	José Héctor Barragán

DÍA	MES	AA
30	Julio	2025

DÍA	MES	AA
30	Julio	2025